EXPERIENCIAS SOCIALES

EL CONFLICTO MINERO

POR CESAR FALCON

Varias veces durante la fatigosa y fatigante tarea de reseñar los puntos más salientes del conflicto minero he insistido en señalar el empeño común de patrones y obreros de proseguir la lucha hasta el final. Hoy puede afirmarse lo mismo. La Federación Minera, ha sido vencida. Los patrones han logrado imponerle sus exigencias. De hecho, aunque todavía se realizan negociaciones parciales, el paro ha terminado. Ya se han suspendido las restricciones al consumo y solo se mantienen, con el anuncio de suspenderlas muy pronto, las referentes a la exportación. Sin embargo, a pesar de haberse roto completamente la cohesión obrera, solo están trabajando al rededor de seiscientos mil hombres, o sea, la mitad de los trabajadores empleados antes del conflicto. Los jefes mineros continúan enérgicamente la propaganda contra los arreglos. Los obreros regresan a las minas declarando su descontento. Unas cuantas voces, no muy imparciales durante la contienda, tratan de provocar una reconciliación. Pero el sentimiento general en los trabajadores es un sentimiento de derrota. Es decir: de rencor.

Por otra parte, los arreglos parciales han anarquizado, tanto como la organización obrera, la organización iudustrial. En algunos distritos está trabajándose ocho horas diarias con los mismos salarios de abril; en otros siete y media y ocho con salarios menores, y aún dentro de una misma mina unos obreros trabajan siete y media horas y otros trabajan ocho. Los arreglos con las asociaciones distritales se han firmado en algunas partes por cinco años; en otras, por tres, y en varias minas los obreros han regresado al trabajo por contratos individuales. En Notthighamshire y en el Norte de Gales las asociaciones obreras se han dividido y una parte de los asociados ha tratado colectivamente con los patrones y la otra se mantiene fiel a la Federación.

Así, los dos hechos claros del momento actual son, por un lado, la rotura del organismo industrial y, por el otro, el rencor de los obreros. Los jefes de la federación, Mr. Cook y Mr. Smiih se han declarado libres de los acuerdos firmados y aptos para reanudar la lucha en instante oportuno. Según Mr. Cook, los patrones no pueden esperar ni exigir de los obreros fidelidad a unos arreglos conseguidos por hambre. Los patrones, en cambio, se atienen a las condiciones industriales de cada mina y a los arreglos logrados sobre ellas.

Pero como la paz no depende exclusivamente de las apreciaciones ni de los triunfos patronales, sino, y acaso en primer lugar, del sentimiento de los trabajadores, no puede llamarse paz a la situación actual. Los obreros han regresado al trabajo como un medio de obtener una tregua. Sus intenciones más declaradas son las de reanudar la lucha en cuanto les sea posible. Nada de esto, naturalmente, demuestra la razón de los obreros ni la de los patrones. Las razones de ambos las veremos en contraste con los hechos. Pero todo ello demuestra el carácter transitorio de la solución lograda.

LOS PRINCIPIOS ANTAGÓNICOS

En cuanto se adentra en el estudio del conflicto se descubre más como él no puede haber terminado con el desbande de los obreros. Porque el conflicto no se reduce a la disputa por los salarios sino constituye la oposición irreductible de dos principios doctrinarios. Los patrones sostienen irreductiblemente el antiguo principio capitalista del "laisez-faire" y su más empeñada lucha no es tanto contra los obreros cuanto contra la intervención del gobierno. Los patrones quieren regir los salarios y toda la economía de la industria con el índice de la balanza industrial. No creen en ninguna forma de intervención estadual. La industria debe sostenerse sola por la libre concurrencia. El estado no debe intervenirla en ninguna forma. Cuando se eonjuró hace año y medio la huelga con el subsidio del estado, los patrones aceptaron el remedio como una medida conciliadora y precaria, mas opuesta a sus convicciones doctrinarias.

Los obreros, o, para decirlo mejor, la Federación Minera, sostiene, por el contrario, con identica intransigencia, el principio socialista de la nacionalización de la industria. Su ideal es la administración íntegra de las minas por el estado. Entre tanto, pues un ideal cuando se realiza, lo hace a muy largo plazo, el estado debe intervenir lo más posible en la industria. Pero no intervenir como quiera, sino para garantizarle a los obreros una jornada de trabajo mínima y un salario acorde con el costo de la vida. La Federación solo tiene en cuenta la subsistencia de los obreros. Por esto exige el contrato colectivo de trabajo y el salario mínimo nacional, con prescindencia de las condiciones industriales peculiares de cada distrito y aún de cada mina. La doctrina de la Federación no se preocupa sino del bienestar de los trabajadores y no propugna para conseguirlo sino la intervención, cada vez más completa, del estado en la industria.

EL ERROR PATRONAL

Como se ve, estos dos principios doctrinarios, además de antiguos, son demasiado simplistas. Lo dramático de la lucha social en nuestros días es el empeño de los litigantes de adaptar las condiciones actuales de la vida a los principios doctrinarios de hace cincuenta años. Ni los conductores del capitalismo ni los del proletariado se dan todavia cuenta, como ya se han dado en los Estados Unidos, de la incapacidad de sus doctrinas clásicas para resolver los problemas de ahora. Tantos los patrones como los "leaders" obreros arguyen proposiciones aptas hace medio siglo. Pero completamente inocuas en nuestros días

Si nos fijamos bien, ambas proposiciones, aunque no lo digan, coinciden en un punto: en la valorización de Inglaterra como país productor de combustible. Ambos sostienen implícitamente la supremacia productora de las minas británicas sobre las demás del mundo. Pero la verdad es muy distinta. La minería británica está hoy en crisis, no por que hayan desmejorado sus condiciones específicas,sino porque se han modificado profundamente, en contra de ella, las condiciones productoras del mundo. Hoy producen carbón muchos paises y lo producen, debido a la adopción de los últimos adelantos técnicos, barato y bueno. En consecuencia, muchos paises, antes tributarios de Inglaterra, no necesitan hoy su carbón y, más aún, pueden competir con ella en el mercado universal.

Por otro lado, la industria general británica, afligida tambien por la competencia extranjera, necesita proveerse de combustible barato y bueno. Todavía no se ha dado el caso. Pero los mejoramientos técnicos podían poner por ejemplo, a la minería del Ruhr en condiciones de abastecerla con ventajas sobre la minería británica. Entonces, claro es, los patrones ingleses no defenderían con tanto celo la libre concurrencia. Al contrario: exigirían la protección del estado. Este es el caso hoy de la industria británica. La industria necesita la proteceión del estado para concurrir en el mundo con las industrias extranjeras. Tal vez no le ocurra lo mismo a la industria minera. Pero le ocurre a la in